

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
— E —
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

TELEFONO NUM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RESPO DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Dirección telegráfica:
DIARIO

RUTAS

Cuando retoña la paz...

No es posible desconectar el pensamiento de las jornadas atribuladas que acabamos de vivir. España, con un zapazo defensivo, rotundo, bravo, diligente, ha desnucado la revolución. Importa hoy, para perfeccionar la eficacia del designio nacional, comeditar la prole, robusta y dilatada, de la enseñanza que suministran los postreiros acacimientos.

Poca ufanía debe transmitir a los taimados propagadores de odios el rédito de su tarea. Las injusticias tienen muy frágiles soportes y no toleran construcciones de mucha talla ni perdurabilidad. En Madrid hemos presenciado una efímera revuelta, realzada por compromiso, por miedo, por sometimiento a la tiranía de los maldogedores que intentaban disponer de las vidas ajenas desde sus escondites. El proletario auténtico, diestro en su oficio, capaz de ganar un jornal y conservar un puesto, permaneció ausente del litigio. Fue a la huelga con desgana, sin fe ni optimismo, conceptuando inconscientemente el apetito de dominio, que varios políticos denunciaron, para dimitir los trabajadores un empleo y una remuneración. Estos obreros recluíanse dentro de sus albergues, mientras maniobraba entre sombras la minoría pronta a convertirse en combustible cuando arde la tea de cualquier desvarío. Ningún menestral con seso, independencia y corazón puede refrendar, disculpar ni aplaudir la caza, desde los balcones o azoteas, del transeunte desconocido. Y ello se hizo con cruel inutilidad a las horas que el levantamiento estaba estrangulado.

El pueblo, cuyas anuencias son indispensables para decidir acerca de sus rumbos, repudió con altiva serenidad el intento aquilador. La presencia en las rúas de las damas, indiferentes a los riesgos e incerdulas ante las fábulas medrosas que los agoreros recitaban, eran una protesta y un ejemplo. En las colas formadas junto a las papaderías, donde predominaba la representación femenina más modesta, protestose con cólera de las necias iniciativas que pretenden cada pocos meses, paralizar la vida de las urbes. La verdadera ciudadanía, fatigada y ofendida, impuso la normalidad. España quiere sosiego, concordia, rango y cariz de nación civilizada, culta, que torne placentera la convivencia y fecunde la labor.

Nosotros, al caminar por la ciudad, durante sus peores días, sentimos esa honda amargura que hiera el patriotismo y empañe las mejores ilusiones. Un haz tenebroso de codicias, torpezas, incomprensión y servidumbre alejaba cordialidades, borraba sonrisas, helaba afectos. No veíamos en su sitio a los hombres de siempre, a los que una fecha precedente parlaban con gesto fraterno a nuestra vera, desdenando las lindes inventadas por el rencor. Nosotros apelecemos que los hermanos nunca se distancien como dos ejércitos rivales, que adviertan la clemencia del concurso y del auxilio, que discernan el hilo de intereses y de amores capaz de unir todas las almas. Habríamos deseado hallar entonces, igual que otras horas idas, al mismo camarero en el café, al mismo cobrador en el tranvía, al mismo conductor en el automóvil de alquiler...

Mientras persistía la ausencia de los rostros amigos, rumiábamos entristecidos por qué y para qué se le esforzó al sacrificio. Vale más ya no analizarlo.

Renace la calma. Nadie quiere apelar valerosamente con la culpa ni con las responsabilidades. En las mismas páginas que ayer suministraban veneno alentador de la reyerta, vemos hoy muestras de fingido asombro, condena para las demasías que encubieron y para la hoguera que encendieron. Los caudillos aguardan la posibilidad de huir o buscan el asilo de una cárcel, pensando allí menos expuestos. La majesta pretérita se agrieta y resquebraja como un antifaz de cera. Colibidos, atribulados, medrosos, salmodian áodos, cual colegiales tras una travestura, la consigna planifera que alumbraba egoístas esperanzas: "Yo no he sido"...

Al Estado incumbe, realizando una labor de sólida preparación y perfecta defensa, decirle a España: "Lo sucedido no puede repetirse"...

José María del Busto
(Prohibida la reproducción)

Flores de Sierra Morena
POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Laque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Lecciones de solfeo y piano
Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

MILITARES
Suspensión del licenciamiento
Ayer en la orden de la plaza, se anunciaba la suspensión del licenciamiento de tropas, en virtud de las actuales circunstancias.

Underwood
Cinco millones en uso - Máxima garantía
DIEGO DE LEON, 8. CORDOBA
Comp. Mecanográfica
Guillermo Trúniger, S. A.

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, al hablar ayer con los periodistas les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

También les dijo que la Asociación de Funcionarios de Cabra ha cedido el haber correspondiente a un día, para la suscripción a beneficio de la fuerza pública que reprimió el movimiento revolucionario.

La suscripción patriótica

Don Benito Arana, como Ingeniero Director de la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas y en nombre de esta entidad, ha ofrecido al gobernador civil de la provincia, la cantidad de quince mil pesetas para la suscripción nacional en favor de las víctimas y de las familias de los defensores del orden en el reciente movimiento revolucionario.

El señor Gardoqui muy complacido por dicho ofrecimiento, ha rogado al señor Arana, que transmita la expresión de su más profunda gratitud a la Sociedad indicada.

Con el mismo objeto antes referido, la totalidad de los empleados municipales del Ayuntamiento de Montoro hao frecido un día de haber.

Comandancia militar

Manifestaciones del comandante militar

El comandante militar de la plaza don Ciriano Cascajo, recibió ayer a los periodistas y les dijo que no se había alterado la tranquilidad en toda la provincia.

Agregó que solo habían ocurrido pequeños incidentes, faltos en absoluto de importancia.

En Baena la Guardia civil detuvo a Roque Pérez Ruiz, por haber lesionado gravemente a un vecino suyo. Como consecuencia de los registros efectuados en Villanueva del Rey, han sido encontradas once escopetas, procediéndose a la detención de cuatro personas.

En Pueblonuevo, las fuerzas del Ejército encontraron veinte cartuchos de dinamita y cincuenta y cuatro detonadores, de todo lo cual se incautaron.

Anteayer, una columna del Ejército recorrió los pueblos de Almodóvar del Río, Posadas y Hornachuelos, siendo recibida con gran entusiasmo y muy agasajada por el vecindario.

Indio Rosa
PAPEL
de FUMAR

DE LA PROVINCIA

Riña sangrienta

En Priego riñeron Francisco Jiménez Expósito, de oficio zapatero y el chófer José Rosa Machado. El primero agredió con una cuchilla al segundo, causándole dos heridas en el pecho que fueron calificadas de graves.

Parece que el motivo de la reyerta fue la sospecha que tenía el zapatero de que su esposa sostuviera relaciones con el chófer.

Este ingresó en el Hospital. El agresor fue detenido por la Guardia civil.

De Instrucción Pública

Posesiones y ceses

En Puente Genil ha tomado posesión de la escuela de niños número 12 el maestro don Antonio Martínez Gutiérrez y en la aldea de Puente Alegre (Puente Genil), de la mixta don Francisco Cañones Carmona.

En Pedro Abad también se ha posesionado de la escuela de niños número 1 la maestra doña Milagros Anchaes Bejarano, cesando en la misma doña Guadalupe Moreno Pedrajas.

Lecciones de solfeo y piano
Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

MILITARES
Suspensión del licenciamiento
Ayer en la orden de la plaza, se anunciaba la suspensión del licenciamiento de tropas, en virtud de las actuales circunstancias.

Los tiros de Marsella

Han sido los croatas quienes han matado en Marsella al rey Alejandro de Yugoslavia. Sin embargo, en la vieja Serbia y en Eslovenia y también en la Dalmacia, las multitudes apedrean los consulados italianos. Absurdo. Aparentemente, si Italia no tiene nada que ver, directa ni indirectamente, con el atentado. Sus periódicos, todos ellos oficiosos, ya que en dicho país no hay más que prensa fascista, han publicado fogosas condenaciones del crimen y exaltados paragniricos de la regia víctima. Sin embargo...

Es indudable que una Yugoslavia sólida y unida, bien vertebrada social y políticamente, ha de inquietar a las clases directoras de la nueva Italia imperialista y dominadora del Adriático. Primeramente, las antiguas heridas no fueron cicatrizadas aún. Por otra parte, son muchos los eslavos del Sur que en los Alpes julinos y en la península de Istria padecen el yugo de los nuevos aros imperiosos.

La marea eslava había llegado a Trieste, Fiume y Pola hace muchos años. Y en el Carso no se detuvo junto a los arrabales de Gorizia. Luego de la aventura de Gabriel d'Annunzio llegóse a una traslación, que como todos términos medios a nadie satisfizo. Quedaba si no abierta del todo, entornada por lo menos, la puerta de la discordia.

Además, Yugoslavia no se conforma y ello es muy lógico y natural, con el nuevo y mixto imperio que Italia se atribuye marimeramente. En tiempos de los Hapsburgos, el Adriático era el mar de Austria. Italia volvía siempre sus ojos al Mediterráneo, para fijarlos en Libia y en las islas turcas del Egea. Olvidada de las glorias de Venecia, descuidaba sus puertos septentrionales. Y los dreadnoughts de la base de Pola, como el formidable "Vittorio Veneto", navegaban sin rivales desde Fiume a Provenza.

Terminada la gran guerra, Italia acordóse de su ayer medioeval y renacentista. La nave de Gabriel d'Annunzio, evocación lírica de un bello pasado, tuvo actualidades que no logró cuando su estremo. Los poetas, y lo que es más grave, los políticos, se acordaron bruscamente de que el "Dux" veneciano celebraba simbólicamente en significativa ceremonia, sus podas con el mar. Y Yugoslavia, recién constituida, niña aún, cuando quiso ensanchar sus pulmones marítimos y respirar hondo, tropezó con en "non possumus" de su aliada de un día. El Adriático sería, indiscutiblemente, para el italiano hijo de los fundadores de Zara y Sabenico. ¿La Dalmacia con su tradición pescadora y navegante? ¿Ragus? ¿Las Bocas de Cattaro? ¿Qué valia eso, con ser muchísimo, ante una pretensión que se apoyaba en siglos de Historia?

Calló, vencida por la necesidad, pero no convencida, Yugoslavia. Y su rey preparó en silencio el desquite. Podría, más tarde o más temprano, aprovechando un momento favorable cobrarse la humillación y resarcirse de la pérdida. ¿Qué era pobre la nacionalidad nueva? ¿Qué no tendría millones que gastar en escuadras? Pero entre Italia y Yugoslavia hay fronteras terrestres. Un millón de soldados serbios, croatas, eslovenos, montenegrinos, macedónicos, que siguieron las rutas de invasión de los vencedores de Caporet descendieron a la Italia del Norte, harían inútil todo el poderío marítimo del adversario.

Más para que se realizara ese sueño, se imponía la unificación centralizadora y militarista. Yugoslavia era, nacionalmente, hija de un pacto. La Serbia heroica había sido núcleo de una federación monárquica. Croacia y Eslovenia se unieron a ella después que se les prometió solemnemente no imponerla una serbificación y si respetarles sus autonomías. Croacia, sobre todo, que bajo los Hapsburgos tenía su capital propia, Agram, y su Dieta y su Gobernador General, daba demasiado para que no se le reconocieran garantías formales. Y se las reconocieron en la Constitución del Reino...

Más el rey Alejandro vió con disgusto y alarma que el tripartismo constitucional engendraba debilidades y mansas anarquias. En Croacia, bajo el impulso de Raditha, surgió un vigoroso partido campesino, que sintió veleidades republicanas y determinó crisis y desórdenes. Quejábanse los croatas de que por cada oficial de su raza, se contaban seis serbios y por cada empleado público nacido en su región, veinte originarios de las provincias que dependían anteriormente de Nich y de Belgrado. ¿Tenían razón? Parece que sí. Y sus protestas fueron tan ruidosas que Raditha entró en la cárcel y más tarde lo mataron, con algunos parciales suyos, en plena Cámara de Diputados, durante una discusión acabada a tiros de revolver.

Y el rey Alejandro dió un golpe de Estado, suprimió la Constitución, nombró presidente del Consejo al jefe de su Cuarto militar, borró de un plumazo las regiones históricas, reembarcándolas por provincias trazadas sobre el mapa de la Monarquía con tintineos y cartabón, de un modo que hubiera encantado al francés Cormeille y al español Colmeiro, y fundó un partido nacional que se asemejaba extraordinariamente al nuestro de la Unión Patriótica.

Croacia tascó el freno. Un severo régimen policiaco la obligó a emudecer. Y el soberano, enérgico, unilateral, entregado totalmente a sus planes, creyóse dueño de la situación y capaz de convertir a Yugoslavia en una potencia parecida, por su férrea organización, a la alemana kaiseriana anterior a 1914.

Unos tiros en Marsella... Todo se vino abajo. Yugoslavia queda en manos de una regencia y de una minoría. Se interrumpió la unificación. ¿Dónde está el hombre dispuesto a reanudarla? ¿Es algún político de Belgrado? ¿Algún general de los que secundaban ciegameñte a Alejandro? Nadie puede asegurarlo, ni esperarle siquiera.

¿Qué Italia no se alegra? Claro que no. Ni oficial ni privadamente. Italia es refinada. Ama la elegancia espiritual. El gesto bello la embriaga y deslumbra. Y aplaudir un crimen sería una vileza.

Pero ella no tiene la culpa de que el rencor de los croatas le hayan despedido de obstáculos un camino difícil...

Fabián Vidal
(Prohibida la reproducción)

Un nuevo acercamiento de intereses hispano-americanos

Entre las importantes Entidades bancarias "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA" y "BANCO CENTRAL" acaba de realizarse un pacto de negocios, que entra en vigor el día 29 de Octubre actual, y mediante el cual el Banco Español del Río de la Plata aporta todas sus Sucursales en España al Banco Central, que se hace cargo del activo y pasivo de las mismas y continuará en adelante todos los negocios en España que desde América le curse el Banco Español del Río de la Plata, de quien será Corresponsal exclusivo, dedicando a su vez el Banco Central, también exclusivamente, todas sus operaciones sobre América al Banco Español del Río de la Plata.

Para completar esta vinculación el Banco Español del Río de la Plata se ha interesado en el Banco Central como accionista, pasando a prestar su colaboración personal como Consejero los señores don Federico Córdoba y doctor Samuel Ortiz Basualdo, Vicepresidente y Vocal, respectivamente, del Directorio del Banco Español del Río de la Plata.

La importancia y conveniencia de este acuerdo, no solo para ambos Bancos, sino también para las relaciones hispano-americanas, es evidente ya que puede decirse respecto al Español del Río de la Plata que, al interesarse en el Central, en realidad aumenta su red de servicios en España, asegurándose también no solo los negocios que sus Sucursales venían produciendo, sino los que la amplia organización del Banco Central ha de proporcionarles.

En cuanto al Banco Central, además de completar y robustecer notablemente su organización española, viene a establecer un estrecho vínculo con el importante Banco americano, lo que le permite colocarse en situación excepcional para atender en condiciones muy ventajosas el intercambio comercial de ambos países.

Hemos de felicitar a los Consejos de Administración y Direcciones de ambos Bancos por el acierto de su acuerdo, y como españoles nos felicitamos de que un gran Banco español haya contribuido tan eficazmente al acercamiento comercial y financiero del gran país argentino.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LE HA SIDO ENTREGADA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL COLLAR DEL AGUILA AZTECA QUE LE HA CONCEDIDO EL GOBIERNO MEJICANO. EL DIPUTADO A CORTES DON ALFREDO MARTINEZ VISITO AL SEÑOR LERROUX PARA INFORMARLE DE LAS MONSTRUOSIDADES COMETIDAS POR LOS REVOLUCIONARIOS EN ASTURIAS. EL JEFE DEL GOBIERNO HA DISPUESTO QUE MARCHE UN MINISTRO A OVIEDO PARA QUE ESTUDIE LA SITUACION EN QUE HA QUEDADO AQUELLA PROVINCIA

Madrid

La situación en Asturias

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al abandonar el jefe del Gobierno la Presidencia, dijo a los periodistas que tenía escasas noticias que comunicarles.

Lo más interesante—agregó—es la confirmación de que se han entregado los rebeldes que quedaban en Asturias, sin que hayan tenido choques con las tropas.

Me han visitado el embajador de Francia y don Melquiades Alvarez. Este venia acompañado del diputado a Cortes por Asturias don Alfredo Martínez, el cual me ha dado detalles de los sucesos revolucionarios allí acaecidos. De algunos de ellos fue el testigo, de otros, víctima y otros los conoce por referencia de primeras personas.

Ha sido un relato verdaderamente terrible, la muchas de las cosas que me ha relatado no había yo querido darle crédito, pues lo suponía producto de imaginaciones influidas por el terror.

Realmente el relato pone pavor aún en el ánimo más templado. Para comprobar todo lo que allí ha ocurrido he dispuesto que vaya a Asturias un ministro para que sea testigo de la situación en que ha quedado aquella región.

Posteriormente irá otra comisión de ministros con el fin de levantar el ánimo de la gente del pueblo asturiano e inspirarles la confianza de que se hará justicia recta por los Tribunales, pues no proceden quedar impunes ciertas cosas.

Se ha ordenado a las autoridades gubernativas que cumplan estrictamente con su deber, pero sin extralimitaciones.

Un reportero preguntó al presidente del Consejo que ministro había sido el designado para ir a Asturias y contestó que iría el señor Rocha si sus obligaciones se lo permitían y él no opondre reparo.

¿Se reanudarán el marítes las sesiones de Cortes? —No. El Gobierno no ha acordado todavía nada y ese asunto tiene que ser tratado en Consejo.

Los donativos para el homenaje a la fuerza pública

Luego el señor Lerroux dijo que continuaba recibiendo donativos para el homenaje a la fuerza pública.

En la nueva lista figuran don Rafael Iparraguirre con 500 pesetas, el duque de Bena, 1.000, don Francisco Campoamor, 100, don Rafael Echevarría, 1.000, Federación Madrileña de Industria de la Carne, 5.000, don Miguel Agustín, 5.000 y otras tantas para un huérfano de la Guardia civil, don Ricardo Armas, 1.000, don Martín Lago, 1.000 y otras 2.500 para los huérfanos de la Guardia civil, los diputados a Cortes don Andrés Marroti y don Luis R. Valdepeñas, ofreciendo las dietas de este mes, don Honorio Riesgo contribuirá con la recaudación que se obtenga en su salón de espectáculos en las funciones del lunes y don Angel Alarma ofrece proporcionar a un huérfano de la Guardia civil.

DON MELQUIADES ALVAREZ CON FIRMA LAS MONSTRUOSIDADES COMETIDAS POR LOS REVOLUCIONARIOS EN ASTURIAS

Don Melquiades Alvarez, al salir de la Presidencia después de haberse entrevistado con el señor Lerroux, se detuvo a hablar con los periodistas.

PARA

Gabanes, Pellizas, Cortes de trajes, trajes hechos, pantalones, americanas, impermeables de calle y campo, paraguas, plumas, gabanes y pellizas de cuero, gabardinas, chalecos fantasía, jerseys, mantas de fleco y de lana, camisas, camisetas de todas clases, abrigos de niño y señora, gabancitos niño, trajecitos de todas clases para niños, telas para abrigos, gamuzas, telas preciosas para batas y muchísimos artículos propios en el ramo de tejidos, la casa más surtida y que más barato vende es EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales.

Antes de efectuar compras, visiten aunque solo sea para imponerse, EL METRO o sus sucursales y se convencerán de que no hay más allá.

Además en el piso primero de la casa central de EL METRO se liquidan todos los días infinidad de relaciones sobrantes a precios de ocasión. Precio fijo verdad.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GRAN TEATRO.- EMPRESA GUERRERO)

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS CASIMIRO ORTAS... FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 1934...

Teatro Duque de Rivas.-Empresa A. Cabrera

Hoy domingo, a las siete y diez y media.-Primer, ARES DE LA MONTANA, dibujos.-Segundo, AVES SIN RUMBO, hablada y cantada en español...

CINE ALKAZAR-Empresa CINAES

Hoy domingo, cuatro funciones.-A las cuatro, sección infantil, la gran película sonora...

AUDAZ EN TODO

Preferencia, 0'60.-Niños, 0'30.-A las 6'30, moda, 8'30, popular, y 10'30, especial.-Primer: "Encierro de toros" (revista sonora)...

CINE GONGORA.- Empresa SAGE

Hoy domingo, cuatro funciones.-A las 3'30, sección infantil, la gran película sonora americana (caballistas) por los artistas Richd Baterlemes y Mary Astor...

SIN PATRIA

Butaca de Patio, 1'00.-Niños, 0'50.-Entresuelo, 0'75.-Niños, 0'40. A las 5, popular.-A las 7 moda, y a las 10'30 noche, la película Fox, hablada y cantada en español por Conchita Montenegro y Roul Roulien...

GRANADEROS DEL AMOR

A las 6'30, butaca numerada, 2'00.-Delantera, 1'50.-Entresuelo, 1'00.-A las 10, los mismos precios sin numerar las localidades...

Concurso-Oposición

Bases aprobadas por el Claustro de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba, en sesión celebrada el día 4 del actual, para el CONCURSO OPOSICION

Base primera

Para ser admitidas a este concurso, las aspirantes deberán probar que pertenecen al primer escalafón del Magisterio Primario Nacional. Además del documento oportuno que certifique dicho extremo...

Base segunda

El Tribunal estará constituido, por el director o la Vice-directora de la Escuela Normal, como presidente, una profesora de la Escuela Normal destinada por el Claustro, un Inspector o Inspectora de primera enseñanza...

Base tercera

Inmediatamente terminado el plazo de admisión de instancias y entrega de documentos probatorios de la capacidad de los aspirantes, se reunirá el Tribunal, previamente convocado por su presidente...

Base cuarta

Por cada voto de gracias, 200 puntos. Por menciones especiales, propuestas para recompensa, siempre que para ellas haya intervenido la Inspección Técnica de Primera Enseñanza, 200 puntos.

Base quinta

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base sexta

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base séptima

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base octava

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base novena

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base décima

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base undécima

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base duodécima

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base decimotercera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base decimocuarta

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base decimoquinta

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base decimosexta

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base decimoséptima

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base decimooctava

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base decimonovena

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base vigésima

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base vigésimoprimera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base vigésimasegunda

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base vigésimatercera

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base vigésimocuarta

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base vigésimoprimera

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base vigésimosegunda

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base vigésimotercera

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base vigésimocuarta

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base vigésimoprimera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base vigésimasegunda

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base vigésimatercera

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base vigésimocuarta

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base vigésimoprimera

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base vigésimasegunda

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base vigésimatercera

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base vigésimocuarta

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base vigésimoprimera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base vigésimasegunda

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base vigésimatercera

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base vigésimocuarta

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base vigésimoprimera

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base vigésimasegunda

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base vigésimatercera

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base vigésimocuarta

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base vigésimoprimera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base vigésimasegunda

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base vigésimatercera

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base vigésimocuarta

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base vigésimoprimera

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base vigésimasegunda

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base vigésimatercera

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base vigésimocuarta

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base vigésimoprimera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base vigésimasegunda

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base vigésimatercera

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base vigésimocuarta

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base vigésimoprimera

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base vigésimasegunda

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base vigésimatercera

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base vigésimocuarta

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base vigésimoprimera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base vigésimasegunda

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base vigésimatercera

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base vigésimocuarta

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base vigésimoprimera

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base vigésimasegunda

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base vigésimatercera

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base vigésimocuarta

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base vigésimoprimera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base vigésimasegunda

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base vigésimatercera

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base vigésimocuarta

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base vigésimoprimera

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base vigésimasegunda

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base vigésimatercera

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base vigésimocuarta

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base vigésimoprimera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base vigésimasegunda

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base vigésimatercera

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base vigésimocuarta

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base vigésimoprimera

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base vigésimasegunda

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base vigésimatercera

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base vigésimocuarta

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base vigésimoprimera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base vigésimasegunda

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base vigésimatercera

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base vigésimocuarta

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base vigésimoprimera

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base vigésimasegunda

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base vigésimatercera

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base vigésimocuarta

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base vigésimoprimera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base vigésimasegunda

Las concursantes admitidas realizarán las siguientes pruebas: Primer.-Durante tres horas desarrollarán un tema de Metodología general y aplicada, sacado a la suerte entre veinticinco que redactará el Tribunal...

Base vigésimatercera

Cada juez del Tribunal, calificará cada una de estas pruebas de 0 a 10 puntos, sumándose esta calificación a la previa del concurso y proponiendo al Claustro, para que a su vez lo haga a la superioridad, la opositora que haya obtenido mayor número de puntos.

Base vigésimocuarta

El plazo de solicitudes será de quince días a partir del siguiente de la publicación de este concurso en la "Gaceta de Madrid"...

Base vigésimoprimera

Las solicitudes consignarán al margen de la instancia los documentos que se adjuntan.

Base vigésimasegunda

Córdoba 18 de Octubre de 1934.-V.º B.º El Director, Antonio Gil Muñoz.-El Secretario, Moisés Andrés.

Base vigésimatercera

Remido el Tribunal procederá inmediatamente a compulsar y calificar los servicios y méritos de cada concursante, sin tener en cuenta más

Base vigésimocuarta

elemento de juicio que los documentos presentados por cada una de ellas y las normas de calificación anteriormente expuestas.

Base vigésimoprimera

Calificadas todas las concursantes, se declararán únicamente aptas para pasar a los ejercicios de que se trata en la base siguiente, las cinco concursantes que alcancen mayor calificación.

Base vigésimasegunda

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

El ministro de la Guerra anuncia que el Ejército ha terminado sus operaciones en Asturias. Un proyecto de recompensas para las fuerzas que intervinieron en la represión

El ministro de la Guerra señor Hidalgo recibió a los periodistas y les manifestó que para premiar a las fuerzas del Ejército que han sofocado la rebelión en Asturias, estudiaba una larga concesión de recompensas.

Dedicó el señor Hidalgo un cumplido elogio a las fuerzas que han operado en Asturias, añadiendo que si alguien se había excedido, cosa que no esperaba, recibiría también la debida sanción.

Se crearán —añadió el ministro— dos recompensas extraordinarias para los generales Batet y López Ochoa. He enviado a Asturias al general García Alvarez, para que realice una minuciosa información de los sucesos allí ocurridos, que será facilitada en su día a la Prensa.

Las operaciones militares en Asturias han terminado y la labor del Ejército allí se reduce ahora a una actuación de policía.

EL TRIBUNAL SUPREMO HA CONTESTADO YA A LA CONSULTA QUE LE FORMULO EL GOBIERNO SOBRE VARIAS SENTENCIAS DE MUERTE

A las once de la mañana se reunió la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo bajo la presidencia de don Diego Medina.

Asistieron todos los presidentes de Salas, el fiscal y el secretario señor Cronide.

A las dos de la tarde terminó la reunión.

Los periodistas rogaron al secretario señor Cronide que les facilitase una referencia de lo tratado.

—Hemos dictaminado por segunda vez— contestó el secretario— sobre las sentencias de muerte dictadas contra los señores Pérez Ferrás, Escofet y Ricart, pero nada puedo decir sobre el acuerdo adoptado porque antes tiene que conocerlo el Gobierno, por conducto del ministro de Justicia, a quien hemos remitido el oportuno informe.

LAS SENTENCIAS POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

Se asegura que el Tribunal Supremo ha resuelto el recurso entablado contra las sentencias dictadas por los sucesos de Castilblanco.

Se confirman seis penas de muerte y se rebajan a 25 años de prisión a cada uno de los seis procesados condenados a reclusión perpetua.

Parece ser que algunos magistrados han formulado votos particulares.

EL CONSEJO DE IZQUIERDA REPUBLICANA PIDE QUE SE DIGAN LAS CAUSAS QUE HAN MOTIVADO LA DETENCION DE LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO

El Consejo Nacional de Izquierda Republicana, ha publicado una nota en la cual pregunta: ¿Cuales han sido los motivos que han determinado la detención del señor Azaña? ¿De qué se le acusa? ¿De qué se acusa igualmente a don Luis Bello?

¿Puede saberse si el Gobierno tiene pruebas o indicios de que el señor Azaña haya inspirado los sucesos registrados en Cataluña?

La nota termina diciendo que es preciso que cese el misterio y se conozca a fondo la verdad de todo lo sucedido.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux no tiene nuevas noticias que comunicar a la Prensa.

A las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, manifestando a los periodistas que carecía de nuevas noticias que comunicarles.

Minutos después llegó a la Presidencia el ministro de Instrucción Pública.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que había redactado un decreto disolviendo el Patronato Universitario de Barcelona y los Consejos Regionales de Cataluña, de cuyas funciones se encargará un comisario

que será nombrado en breve.

—Hace tiempo —agregó el señor Villalobos— que tenía tomada esa resolución, como lo demuestra el hecho de no haber librado una sola peseta con destino a dicho Patronato. **EL FISCAL DE LA REPUBLICA CONFERENCIA CON EL SEÑOR LERROUX**

Ayer tarde estuvo en la Presidencia conferenciando con el señor Lerroux el fiscal general de la República señor Gallardo.

Al salir este, dijo a los informadores que el objeto de su visita había sido saludar al señor Lerroux, pues no había podido hacerlo desde que se posesionó de la Presidencia del Consejo.

Un periodista le preguntó: —¿Hay ya respuesta del Tribunal Supremo a la consulta que le formuló el Gobierno?

—No lo sé.

—¿Pero el Supremo ha acordado contestar a esa consulta?

—Creo que sí, pero comprenderán ustedes que esa contestación no puede hacerse pública hasta que la conozca el Gobierno y el encargado de notificar el informe es el presidente del Tribunal Supremo.

El ministro de la Guerra dice que los revoltosos de Asturias tendrán que entregar las armas de que se apoderaron en la fábrica nacional de Oviedo

A primera hora de la noche, estuvo en la Presidencia el ministro de la Guerra señor Hidalgo.

Dijo a los periodistas que iba a visitar al señor Lerroux, a quien no había visto desde hace dos días.

Como los informadores le pidieran noticias de Asturias el señor Hidalgo contestó:

—He enviado allí al general García Alvarez, que se encontraba en Salamanca, por ser persona conocedora de esas cuestiones, al objeto de que practique una minuciosa información gubernativa de lo ocurrido desde que se inició el movimiento revolucionario, hasta la llegada del general López Ochoa.

En Asturias había cosas de gran valor pertenecientes al ramo de Guerra, tales como elementos de defensa en gran cantidad, de los que se incautaron los revoltosos y que es indispensable que entreguen.

En la fábrica nacional de Oviedo, había 19.500 fusiles que se llevaron los revolucionarios y de los cuales solo han devuelto 3.500.

Aunque el comandante militar de Oviedo, hubiera dispuesto de algunos de esos fusiles, faltan muchos por entregar y para ello se ha dado un plazo de quince días, en los cuales espero que lo harán voluntariamente.

El señor Lerroux dice que el martes se celebrará Consejo de ministros en el que se tratará de la reanudación de las sesiones de Cortes

A las ocho y media de la noche, salió de la Presidencia el señor Lerroux.

Dijo a los informadores que no tenía noticias políticas que comunicarles.

Anunció que el próximo martes se celebrará Consejo de ministros, en el que se tratarán diversas cuestiones que no podía anticipar.

—¿Nos puede usted dar alguna referencia sobre la contestación del Supremo a la consulta que le formuló el Gobierno sobre las sentencias de muerte?

El señor Lerroux, con un gesto muy significativo, exclamó: —De eso "tabú"...

—¿Cuándo reanudan las Cortes sus sesiones?

—De ese asunto trataremos en el próximo Consejo.

Ahora voy al domicilio del jefe del Estado para despachar unas cosas sin importancia.

El señor Lerroux, al despedirse de los periodistas les facilitó la siguiente relación de los últimos donativos a la suscripción para premiar a la fuerza pública.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, 25.000 pesetas.

Hogar Español, 3.000.

Papelera Española, de Bilbao, 50.000.

Suscripción abierta en Albacete con destino a costear las insignias de la Orden de la República, concedida al señor Lerroux y que este ha destinado a la iniciada para premiar a la fuerza pública, 5.432 pesetas.

La recitadora señorita Bravo se ofrece para prohiar una niña huérfana de la Guardia civil.

Provincias

OVIEDO
LAS TROPAS HAN OCUPADO YA TODOS LOS FOCOS REBELDES DE ASTURIAS, DONDE SOLO QUEDAN PEQUEÑAS PARTIDAS DISEMINADAS

Oviedo. Las fuerzas del Ejército, después de ocupar Langreo, continuaron su avance hacia San Martín, quedando pacificada toda la zona rebelde.

Los revoltosos asaltaron anoche el Banco Vigil Escalona, de Pola de Sero, llevándose una crecida cantidad.

También desvalijaron una fábrica de embutidos en Noreña.

En el campo, solo quedan ya pequeñas partidas muy diseminadas.

Los aviones han colaborado eficazmente al avance victorioso de las tropas en Langreo.

El capitán de Infantería señor Alonso Nar, al que se le agotaron las municiones, tenía una bomba de mano y con ella avanzó hacia un grupo enemigo.

Al llegar cerca de ellos lanzó la bomba, causando la muerte a seis revoltosos y resultando heridos diez más.

SAN SEBASTIAN

DETENCION DE UN INTIMO AMIGO DE INDALECIO PRIETO

San Sebastián. La policía ha detenido al exteniente de alcalde señor Torrijo, íntimo amigo de Indalecio Prieto y principal cabecilla del movimiento revolucionario en esta ciudad.

Intento de fuga

San Sebastián. Anoche se intentó una fuga de presos en el fuerte de Guadalupe.

Cuatro reclusos fueron detenidos en los fosos del fuerte por los soldados de la guardia.

Parece ser que se trataba de un complot de evasión, de los veinte detenidos complicados en el movimiento revolucionario.

TARRAGONA

Los fatídicos pasos a nivel Tarragona. Un automóvil del servicio público, al cruzar un paso a nivel de la línea del Norte, fue alcanzado por la máquina de un tren obrero.

El vehículo fue arrastrado un largo trecho, resultando gravemente heridos sus dos ocupantes.

BILBAO

PARA LA ENTREGA DE ARMAS
Bilbao. En Baracaldo fuerzas del Ejército, de la "beheménita" y de "Zetas", fijaron un bando, concediendo un plazo para la entrega de toda clase de armas de fuego.

BARCELONA

HA SIDO DETENIDO UN HERMANO DE DENCAS

Barcelona. La policía ha detenido a Cándido Dencas, hermano del que fue consejero de Gobernación de la Generalidad, cuando trataba de obtener un permiso para un automóvil en el Gobierno civil.

Se cree que será puesto en libertad por no estar complicado en los sucesos desarrollados en la Generalidad.

Fallecimiento

Barcelona. En la clínica "La Alianza", ha fallecido el guardia de Seguridad Francisco López Pérez, a consecuencia de las graves heridas que sufrió en el Paseo de Galán, al intentarse el asalto a las oficinas de un contratista de obras.

LA CORUÑA

Un matrimonio argentino cuenta su odisea por Asturias durante el movimiento revolucionario

Vigo. Han llegado a esta ciudad don Antonio Esquellán y doña Aurora Esquerrera, matrimonio argentino que en visita de turismo les sorprendió en Asturias el movimiento revolucionario.

Cuentan que al tratar de salir del Hotel Covadonga, de Oviedo, donde se hospedaban, les sorprendió un intento tiroteo entre los revoltosos y la fuerza pública.

Momentos después los revolucionarios se adueñaron de la población, atacando el Banco de Asturias.

Añaden que pudieron observar el heroico comportamiento de los escasos guardias de Seguridad de la plantilla de Oviedo.

El citado matrimonio estuvo encerrado en el Hotel hasta que este fue incendiado logrando salvarse en unión de cuarenta personas más saltando por los tejados de las fincas colindantes de la calle de Fruela.

Se refugiaron en una casilla de la carretera general donde fueron atendidos y el día once volvieron a Oviedo para buscar al chófer, que estaba en poder de los rebeldes.

Presenciaron la entrada de las tropas en Oviedo, de las cuales recibieron toda clase de atenciones.

Van horriblemente impresionados de cuanto han visto y dedican grandes alabanzas a la hidalguía de las fuerzas del Gobierno.

CADIZ

Detenciones

Cádiz. La policía ha detenido a Francisco Rondón, en cuyo poder fueron hallados documentos comprometedores y muchas cartas del líder sindicalista Angel Pestaña.

También han sido detenidos Antonio Rosales y Juan Barroso, significados elementos extremistas.

VALENCIA

Hallazgo de bombas

Valencia. Los obreros del servicio de limpieza, hallaron en un solar de

Ya no es problema para las señoras
el usar medias de seda de buena calidad por poco precio. Le ofrecemos a precio de liquidación las de
5 pesetas a DOS PESETAS
10 pesetas a TRES PESETAS

A nadie le desagrada comprar barato
Visite nuestras secciones de tejidos, camisería, confecciones para señora y niño, perfumería, géneros de punto. Sus precios y calidades le convencerán.

Caballero: Su traje para esta temporada
puede adquirirlo en nuestra sección de pañería a precios de fábrica. Dibujos de moda.

ALMACENES GALO Y JOSE HERNANDEZ

La calle Ramón y Cajal dos bombas cargadas, de iguales características a las recogidas estos días por la policía.

Ha sido clausurada la imprenta donde se confecciona el periódico "Solidaridad", por el tono en que estaba redactado un artículo enviado a la censura militar.

El vapor "Turquesa" en el Ferrol
Ferrol. Ha llegado a este puerto el vapor "Turquesa", procedente de Burdeos con la nueva tripulación enviada por el Gobierno español para sustituir a la anterior.

El barco quedó en la Dársena a la disposición de las autoridades de Marina.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales y aceitunas
ALFONSO MOLINA PADILLA
Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba
Teléfono 1718

Extranjero

Llegada de fugitivos
Perpignán. Han llegado veintiocho fugitivos de Cataluña que lograron pasar la frontera a pie atravesando las montañas.

Entre los fugitivos se encuentran el abogado señor Buffil, jefe de los somatenes de Sanz y San Baudilio y dos concejales de Vichs y dos de San Baudilio.

Ayer llegaron el exconsejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás y el jefe de policía de la misma señor Badia.

Programas

El arte espectacular

Hay que ir al "cine" de dos maneras; a divertirse y a curarse. Yo lo tomo así a veces, como remedio que me salve de caer en la melancolía o en la desesperación, porque el espectáculo de la vida va adquiriendo proporciones de una fealdad morbosa. Dentro del "cine" y con las luces apagadas se olvida uno de que ha existido Lenin y de que andan libres los pistoleros y la imagen de nuestra desdichada política queda entonces borrada por esas otras imágenes que en la pantalla nos pintan un mundo novelesco y mágico. Tengo que advertir que soy muy aficionado a esa sección que con el nombre de variedades o actualidades se sirve a los espectadores en forma de entremés; y así como en algunos almuerzos los entremeses lo más gustoso y nutritivo del ágape, para mis las secciones del noticiario son con frecuencia las que más me atraen y divierten. Creo también que son las que más influyen en la imaginación del público, porque le muestran aspectos de la vida universal, conocimientos geográficos y costumbristas, visiones deslumbrantes y exóticas que ningún libro podría revelar con tanta fuerza de viva exactitud.

Pero en este círculo de experiencias es donde se observan las distintas cualidades de los países productores de películas. Tan pronto como se ilumina la pantalla, conocemos de qué nación proviene la película. Hay en efecto, un carácter nacional en el arte del entretenimiento y sabemos que lo que a un francés le resulta interesante a un americano le puede parecer una sosada. Desde luego, en el mundo de la curiosidad y de la diversión, yo defino a las diversas naciones por un orden que pocas veces me falla. Los norteamericanos no hay duda de que dominan el arte de la espectacular; saben elegir sus motivos exóticos, los viajes, las escenas navales, los desfiles costumbristas, las fiestas de playa, la disciplina y alegre exhibición de "girls" seductoras

Los alemanes se distinguen por una especial aptitud para hacer de una escena aparentemente adonada un entretenimiento tan sugestivo como "educador"; con la simple exhibición de un parque zoológico, nos dan, por ejemplo, la mejor historia viva de las fieras en libertad y los movimientos espontáneos y grotescos de los animales más curiosos; poseen también la destreza de reproducir vistas de ciudades pintorescas y rincones bávaros con graciosos e ingeniosos bailes campesinos. Pero llegamos a los noticiarios franceses y la diversión y la curiosidad se acaban. Hay que temerles como a una verdadera desdicha. Por nuestro mal, los agentes importadores de Barcelona, tal vez por conveniencias de contrato, se obstinan en servirnos género francés y tenemos que soportarlo a la fuerza.

Parece mentira que el genio francés, que siempre se distinguió por su agudeza y agilidad, haya descendido de ese modo en el arte del espectáculo. Casi todos los "noticiarios" que vienen de París están marcados por el sello de la vulgaridad y de la sosería. Suelen tener un carácter especialmente periodístico; pero el interés de las noticias gráficas resulta nulo para un espectador extranjero. Es posible que al público parisiense le interesase muchísimo contemplar al señor Barthou como subía al vagón del tren y se despedía de sus amigos y correligionarios; pero a nosotros nos tiene sin cuidado el ver la cara burguesa del señor Barthou y saber que se marchaba a Praga a negociar convenios políticos con los checoslovacos. Tampoco nos emociona demasiado el ver que se ha inaugurado en cualquier barriada de París una nueva casa de maternidad. Es porque Francia vive dentro de sí misma, en una especie de narcisismo involunta-

rio, que se figura sinceramente que un episodio cualquiera de su existencia habitual tiene que asombrar a todo el mundo. Pero el mundo se ha desplazado en imprevistos horizontes; el mundo es muy vario y está lleno de imágenes y peripecias que solo los pueblos que poseen verdaderamente el sentido espectacular, lo que llamaríamos el arte de la diversión y el entretenimiento, son capaces de captar con éxito.

En España no han logrado prosperar del todo las tentativas, algunas muy notables, que se han hecho en la industria cinematográfica. Es posible que tampoco se hayan dado cuenta las personas dirigentes de la importancia que asume el "cine" en la educación y la formación nacional de un país. Sobre todo, las películas descriptivas tienen una transcendencia enorme. Los españoles tenemos que soportar la propaganda nacionalista que nos llega de otras naciones; en cambio no podemos contemplar buenas o inteligentes exhibiciones de nuestras costumbres provincianas, de nuestros museos. Ese sería el mejor "nacionalismo" que se pudiera practicar, como una ampliación de la escuela y un complemento de la biblioteca y la Universidad. El "cine" y el periódico son los elementos de información y educación que más profunda y directamente llegan al alma de la muchedumbre.

José María Salaverría
(Prohibida la reproducción)

Laboratorios de análisis químicos y bacteriológicos de la Farmacia del doctor Marín
Director: LUIS MARIN MARAVER
Conde de Gondomar, CORDOBA.
Teléfono 2620

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita
DOÑA MARIA MORENO RUIZ
Que murió cristianamente el día 17 de Octubre de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Las misas que se celebren mañana, desde la siete en adelante, en la parroquia de Santa Marina, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Sus desconsoladas hermanas doña Francisca (ausente) y doña Manuela; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de las Angustias.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Fernando La Rosa Roldán
FALLECIO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1932, A LOS 21 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Manuel Escobar García y doña Antonia Roldán Estévez; hermanos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que se sirvan asistir a la misa que se ha de celebrar el día 23 del actual, a las siete y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL NIÑO
ANDRES GARCIA Y GARCIA
Que falleció el día 24 de Octubre de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Las misas que se celebren el día 23, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Miguel, así como la de nueve el día 24 en las Escuelas y el Jubileo en la misma iglesia, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Sus desconsolados padres don Andrés y doña Pilar, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos y primos, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Ya no es problema de hacer regalos
delicados, por poco dinero. Platos exclusivos y exquisitos de Pastel, Ponche, etc., solo en la afamada
CONFITERIA DE LA PERLA
Gondomar, 1. Teléfono 1038

F. Lara-Barahona Maza
Médico Puericultor
del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 12 a 5
Jesús María, 6. Teléfono, 1609

Octavio Ruiz Santaella
Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua.
PIEL-SIFILIS-VENEREO
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6
Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979

Hemorroides (almorranas)
Se curan rápidamente con la pomada "Haedensa". De venta; farmacia Caballero, Conde de Cárdenas.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES
SON LOS MEJORES

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE
Encarnación, 4. Telefono, 2577

MAFRIMONIO extranjero, sin hijos, desea habitación o piso amueblado con derecho a cocina, en familia honrada como único huésped. Escribid: Don Jorge, Hotel Victoria,

Don Antonio Guerra Bejarano
FALLECIO EN MADRID EL 22 DE OCTUBRE DE 1917, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Las misas que se celebren los días 22, 23 y 24, en el Convento de Capuchinos, desde las ocho en adelante, como la de todos los meses el día 1 en el altar de las Tres Ave Marías, de dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Con la misma intención estará expuesta los días 22 y 23 S. D. M. en forma de Jubileo, en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y el 22 en San Agustín.
Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

